



Para: Maria Fernanda Tamayo Florez – Directora Talento Humano Ocesa
Maria del Rosario Navia Vargas – Directora de Finanzas y estrategia ODL
Natalia de la Calle – Presidente ODC

De: Pilar Marulanda – Vicepresidente de Talento Humano de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos (Cenit)

Fecha: 05 de abril de 2022

Asunto: Definiciones TH Midstream

Estimados miembros de la RAR de Talento Humano y Excelencia Empresarial Midstream,

Como es de su conocimiento, en el marco del Modelo de Gobierno Corporativo y en desarrollo de la implementación del modelo de relacionamiento con las compañías del segmento de transporte (MR), se materializó nuestra Reunión de Alineación y Relacionamiento de Talento Humano y Excelencia Empresarial (RAR de TH) que ha venido sesionando desde el año 2021.

Según lo adelantado en 2021, y específicamente con respecto a los procesos de Diseño Organizacional, en donde hemos venido coordinándonos como Midstream para contar con un marco de referencia único que contempla la Administración de la Planta del Midstream, nos permitimos recordar lo siguiente:

- Cenit, como Administrador Líder del Segmento Midstream, ejerce su rol frente a la actividad de “Administración de la planta”, a través de la consolidación, control y reporte de los informes de planta de las compañías del Midstream.
- Con la información recibida, Cenit realiza los análisis que le permitan capturar las sinergias correspondientes, así como consolidar el marco de referencia único para el manejo de planta del Segmento Midstream, que permite garantizar los principios de transparencia y equidad, base de actuación del Grupo Ecopetrol.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que cada filial presente a Cenit, antes de ser llevadas para consideración de los órganos internos de cada filial, las propuestas de los siguientes cambios en materia de Administración de planta:

- En la estructura organizacional
- En el dimensionamiento y/o nueva estructura
- En las valoraciones o cambios de cargo


Para facilitar la presentación de la anterior información, y en caso de presentarse en alguna filial la necesidad de implementar un cambio que impacte los puntos antes mencionados, se deberá proceder de la siguiente manera:



Área	Actividad
Filial	Envía vía correo electrónico a Cenit - Gerencia Planeación Organizacional, la información con los cambios sugeridos, detallando situación actual, situación deseada y justificación del cambio.
Cenit	Verifica el marco de referencia único para el Midstream y comparte a la filial por correo electrónico el concepto funcional de acuerdo con el resultado del análisis. Este concepto será insumo para la presentación para consideración del cambio ante el órgano interno competente en cada filial, quien será quien tome la decisión de acuerdo con sus facultades.
Filial	Confirma a Cenit los resultados de la consideración por el órgano interno competente de cada filial y la fecha de aplicación del cambio (de haberse aprobado).

Agradecemos a las personas que hacen parte de esta construcción y esperamos seguir contando con su activa participación en estos espacios.

Atentamente,

DocuSigned by:

 EB7F160F3FEE43F...

PILAR MARULANDA SÁNCHEZ
 Vicepresidente de Talento Humano

CC Alexander Cadena – Presidente Ocesa
 Alejandro Pinzon – Presidente ODL